

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
MANIZALES**

Radicado: 2021-082

PROCESO: EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL

DEMANDANTE: JHON FERNEY DUQUE RAMÍREZ

DEMANDADO: JOSÉ PROSPERO ESCOBAR CASTAÑO

TRASLADO Se corre traslado a la parte demandada de la ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO presentada por la parte demandante el 13 de julio de 2023.

TÉRMINO TRES (3) DÍAS que corren del 18 de julio de 2023 a las 7:30 a.m. hasta el 21 del mismo mes y año a las 5:00 p.m.

PROCEDIMIENTO Artículos 110 y 446 del Código General del Proceso

FIJACIÓN 17 de julio de 2023, 7:30 A.M.

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMÍREZ
Secretaria

Firmado Por:
Gloria Patricia Escobar Ramirez
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 004
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f9c6b12e0e66aaf0e08c836097408bef337ccaa2c231dc3392b8ad3172ff1eeb**

Documento generado en 14/07/2023 04:12:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>